

Tipificación de la infracción: Art. 73.18 de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura (D.O.E. n.º 50, de 29 de abril de 1997).

Tipificación de la sanción: Sanción Leve.

Sanción: Hasta 100.000 ptas. (Hasta 601,01 euros).

Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretende valerse.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo; Sección de Turismo; calle Gómez Becerra, 21. Cáceres.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 29 de junio de 1999, por la que se señala la fecha en que se celebrarán los sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.º, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 22 de julio de 1999, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 17 de julio de 1999, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º-9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de junio de 1999.—El Secretario General, VICENTE ORTEGA CASTRO.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

A N E X O

Concurso n.º 1126 N.º Sorteo: 38440

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.
 Área de Conocimiento: BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION.
 Presidente Titular: FELIX SAGREDO FERNANDEZ.
 Vocal Secretario Titular: FELIX DE MOYA ANEGON

Concurso n.º 274 N.º Sorteo: 38441

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.
 Área de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
 Presidente Titular: JUAN ANTONIO MONTERREY MAYORAL.
 Vocal Secretario Titular: JUAN LUIS CORRAL SANCHEZ.

Concurso n.º 588

N.º Sorteo: 38442

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.
Area de Conocimiento: DERECHO PENAL.
Presidente Titular: MANUEL COBO DEL ROSAL.
Vocal Secretario Titular: ALFONSO CARLOS CARDENAL MURILLO.

Concurso n.º 820

N.º Sorteo: 38443

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
Presidente Titular: JOSE LUIS MIRALLES MARCELO.
Vocal Secretario Titular: ENRIQUE GARCIA CARRASCO.

Concurso n.º 821

N.º Sorteo: 38444

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: FILOGIA INGLESA.
Presidente Titular: EUGENIO CORTES GOMEZ.
Vocal Secretario Titular: PATRICIA EDWARDS ROKOWSKI.

Concurso n.º 9273

N.º Sorteo: 38445

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
Presidente Titular: JOAQUIN PEREZ CAMPOS.
Vocal Secretario Titular: JOSE LUIS MIRALLES MARCELO.